

CONVOCATORIA CAS N° 027-2017-CAS-SGFA

PROCESO N° 002-2017

(01) ASESOR LEGAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	APellidos y Nombres	Puntaje Final	Resultado
1	FALLAQUE CISNEROS JOSE ANTONIO	96	GANADOR
2	GARRO ALZAMORA JUAN PABLO	95	NO GANADOR
3	ALFARO PEÑA NILTON HUGO	94	NO GANADOR
4	ESPADIN DIAZ CLARISA ANEET	94	NO GANADOR
5	YANAMANGO PORRAS ISABEL CRISTINA	93	NO GANADOR
6	GARCIA SIHUE SONIA SOLEDAD	DESIERTO	DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

**CONVOCATORIA CAS N° 028-2017-CAS-GPPDI
PROCESO N° 002-2017**

(01) ESPECIALISTA DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ALCANTARA DE LA CRUZ FRANCISCO EUGENIO	97	GANADOR
2	QUISPE TTITO MARIO FERNANDO	94	NO GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

CONVOCATORIA CAS N° 029-2017-CAS-SGGTH

PROCESO N° 002-2017

(01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CAHUANA GUZMAN MARY ISABEL	79	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

**CONVOCATORIA CAS N° 030-2017-CAS-SGL
PROCESO N° 002-2017**

(01) RESPONSABLE DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LLANOS VILCHEZ CARLOS JEASSON	94	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

**CONVOCATORIA CAS N° 031-2017-CAS-SGL
PROCESO N° 002-2017**

(01) RESPONSABLE DEL AREA DE PROGRAMACION Y ADQUISICIONES

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CHAFLOQUE PRADO GIANNINA	95	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

**CONVOCATORIA CAS N° 032-2017-CAS-SGL
PROCESO N° 002-2017**

(01) RESPONSABLE EN PROCESOS DE SELECCIÓN

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SALAZAR PROAÑO GLORIA ELINA	91	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

**CONVOCATORIA CAS N° 033-2017-CAS-SGL
PROCESO N° 002-2017**

(01) DESARROLLADOR DE BASE DE DATOS

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	RODRIGUEZ ENCISO SERGIO PAUL	92	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de La Molina - Subgerencia de Gestión del Talento Humano, sito en Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 28 de Febrero del 2017 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.